



INGRESO O.P.
I. MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE

OFICINA DE PARTES

	DIA	MES	AÑO
ENTRADA	01	07	2022
SALIDA			

ACTA DE CONSTITUCION COMISION ELECTORAL

En Villa Alegre, con fecha 27 de Mayo de 2022, siendo las 18:00 se constituye la comisión electoral de la organización denominada: J.J.V.V. El vuelo del halcón

La cual está formada por:

N°	NOMBRE	RUT	FIRMA
1	Magali Lopez Villar	17.757.870-3	
2	Sina Aravena Novoa	9.954.253-5	
3	Rosa Valdes Castillo	15.150.806-5	

Luego se procede a elegir,

PRESIDENTE/A : Magali Lopez Villar
SECRETARIO/A : Sina Aravena Novoa
VOCAL : Rosa Valdes Castillo

A continuación, se fija el día de elección que será el día 24 de 06 de 2022, desde las 18:00 hrs. hasta las 19:00 hrs. en Sede Social J.J.V.V. El vuelo del halcón ubicada en C. Jesús Urzúa S/N. Estos

antecedentes del día, horarios y lugar de la votación para la renovación de la directiva, se debe entregar en la Secretaría Municipal de Villa Alegre, antes de los quince (15) días de la fecha de votación. (Si no se presenta y registra este formulario en la Secretaría

SECRETARIA MUNICIPAL – SECMU – OFICINA DE PARTES



Municipal, la elección no tendrá validez).

De este día se encuentra abierto el registro de candidatos:

Nº	NOMBRE	RUT	FIRMA
1	Maia Teresa Pacheco	11.531.525-0	
2	Juana Díaz Díaz	12.591.416-0	Juana Díaz
3	Marisol Montecino	10.851.711-5	Marisol Montecino C.
4	Juan Carlos Aguilera	11.531.311-8	
5	Ester Papinon	11.129.400-3	
6	Bernardita Castro	16.79.3137-5	
7			
8			
9			
10			

Cada candidato ante del cierre de la inscripción, deberá presentar Certificado de Antecedentes emitido por el Servicio Registro Civil e Identificación.

*Este documento debe entregarse con todos los antecedentes una vez efectuada la elección de la organización.

PRESIDENTE/A
comisión electoral

SECRETARIO/A
comisión electoral

SECRETARIA MUNICIPAL – SECMU – OFICNA DE PARTES